

- Vehículos hasta 300Cv: 8.000€

GARANTÍA

Mecánica • Eléctrica • Electrónica
(todas las centralitas y pantallas de navegación)

Sin cláusula de desgaste •






- Se considera caso de garantía, a la reparación o sustitución de alguna de las piezas garantizadas por esta garantía, siempre y cuando se haya producido de manera fortuita y debidamente identificada por el taller reparador y/o un gabinete pericial, durante el periodo de garantía contratado.
- La cobertura de esta garantía es exclusivamente para vehículos matriculados en España y aplicable en territorio nacional, ampliándose a los países miembros de la U.E, Noruega, Suiza, Andorra y Gibraltar.
- Esta garantía se hace cargo de los costes por sustitución de lubricantes, filtros, líquidos, anticongelantes, grasas y materiales menudos, como consecuencia de la reparación de una avería

Esta garantía se hace cargo de los costes por sustitución

EXCLUSIONES DE GARANTÍA

- Baterías de arranque de 12V • Batería de tracción en vehículos con más de 160.000 km recorridos en el momento de la avería desde la primera fecha de matriculación • Carga de gas (por avería garantizada el límite máximo se establece en 150€) • Carrocería en general • Defectos de serie y campañas de la marca • Diagnóstico de avería cuando la avería no está garantizada (en caso de estar garantizada, el tiempo máximo de diagnóstico garantizada será de una hora) • Elementos y/o piezas fungibles • Halógenos, lámparas xenón, multibeam led (con más de 160.000 Km. recorridos en el momento de la avería) • Mantenimientos recomendados por el fabricante del vehículo (mantenimientos preventivos • Mobiliario interior, guarnecidos, elementos de cortesía/sistemas de confort • Piezas mecánicas, eléctricas y electrónicas no autorizadas por el fabricante del vehículo instaladas con anterioridad y/o posterior a la venta • Puerto de carga y cableado de alta tensión • Sensores de ayuda en la conducción (con más 130.000 kms recorridos en el momento de la avería)

SERVICIOS INCLUIDOS

-  PROTECCIÓN DE LLAVES
-  CLUB BENEFICIO
-  PROTECCIÓN PLUS ACCIDENTES CONDUCTOR
-  VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN
-  SERVICIO COMPLETO BAJO MARCA DE CONCESIONARIO

POTENCIA	INDEMNIZACIÓN	TARIFAS (IVA no incluido)		
		12 Meses	24 Meses	36 Meses
Hasta 300 cv	8.000€	445€	876€	1057€

- **36-48 Meses:** Coberturas de la garantía pasa a ser Silver con indemnización max. de 3.000€ por avería
- En el momento de la avería, si el cuenta kilómetros del vehículo marca más de 180.000 kms, la indemnización por avería será de 2.000€.